

## JUNTA VECINAL DE SAN VICENTE DEL MONTE

**CVE-2022-2749** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2021.*

El expediente 1/2021 de modificación presupuestaria de la Junta Vecinal de San Vicente del Monte para el ejercicio 2021, de conformidad con el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 35 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

El presupuesto de gastos ha sido modificado de la siguiente forma:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.313,03	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	125,49	0,00
6	INVERSIONES REALES	6.308,26	0,00
	<b>Total</b>	<b>16.746,78</b>	<b>0,00</b>

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
8	ACTIVOS FINANCIEROS	16.746,78	0,00
	<b>Total</b>	<b>16.746,78</b>	<b>0,00</b>

San Vicente del Monte, 11 de abril de 2022.

El presidente,  
Héctor Sánchez González.

2022/2749